que se hiciere por los Cavalleros co-
misarios que estavan nonbrare para el
dicho efecto = Y avia nonbro para hacer
el dicho repartimiento a los señores
Don Juan Matheos de Guevara y
Don Agustin de la Vega a quien dio
comision para ello los quales que
presente estavan lo acetaron —

Braçal de la Rambla

Sacado

Comissario

Don Fran.co Gavia

En este ayuntamiento se nonbro por
comisario para hacer limpiar el braçal
de la Rambla y hacer echar el agua al
señor Don Fran.co Gavia de Mula vez.o
de esta ciud. y lo que en ello se gastare lo pa-
gue el rrecetor de comunas. y si no los tu-
viere los busque prestados de donde los
hallare obligando la dicha comuna
para la paga de ello. que con este aviendo
y rrecivo del dicho Com.o se le pasaran
en quenta de las que diere de su cargo
y para el dinero que se tomare pa-
ra el dicho efecto. y con duçion de
dicha agua se hagan las fallas que
fueren nesesarias. para el dicho gasto
y paga de el y se hagan notorio a los ca-
valleros comisarios de braçales mon-
den los comunes de Tercia y Albaçete
y lo que se gastare lo pague el dicho
Rrecetor en la conformidad referida
Mandaron a parecer de los S.res D. Juan de Ega y Gomez de Albaçete
M.o S.r Ortega de Vega